



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO SEXTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011**

Aprobada por Acuerdo JA120-11

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con dieciocho minutos del **veintiocho de septiembre de dos mil once**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Décimo Sexta Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

Se informó que por actividades institucionales no estaría presente, el licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, Presidente de la Junta Administrativa, por tanto con fundamento en el Artículo 28 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa (Reglamento de Funcionamiento), se designó a la licenciada Delia Guadalupe del Toro Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para que realizara las funciones de Secretaria en esta sesión.

La **Secretaria de la Junta en funciones** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidente en funciones de la Junta.	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López.
Secretaria en funciones de la Junta.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Secretario Ejecutivo.	Lic. Bernardo Valle Monroy.
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO SEXTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011**

Aprobada por Acuerdo JA120-11

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento, se declaró iniciada la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta siguientes:

- a) Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de septiembre de 2011.
- b) Décima Urgente, celebrada el 14 de septiembre de 2011.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la Celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral que celebran los CC. José Ángel Rodríguez Silva y Gabriel Gustavo Reséndiz Lagunas.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la solicitud de Nuevas Necesidades formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Acto seguido, se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta siguientes:

- a) Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de septiembre de 2011.
- b) Décima Urgente, celebrada el 14 de septiembre de 2011.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA117-11

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad los proyectos de Minuta de las Sesiones: Novena Ordinaria y Décima Urgente, celebradas el 14 de septiembre de 2011.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO SEXTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA120-11

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la Celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral que celebran los CC. José Ángel Rodríguez Silva y Gabriel Gustavo Reséndiz Lagunas.

El **Secretario Ejecutivo** señaló que tenía algunas observaciones de forma a los convenios, en el sentido de fortalecer los argumentos señalados en los antecedentes tercero y séptimo, a efecto de que en ambos documentos se estableciera la justificación de la solicitud de separación de los trabajadores a través del convenio, explicando la motivación del titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, así como de los dos Coordinadores relacionados con motivos de salud.

Al no existir más intervenciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA118-11

PRIMERO. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad autorizar la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral de los CC. José Ángel Rodríguez Silva y Gabriel Gustavo Reséndiz Lagunas., con las observaciones formuladas por el Secretario Ejecutivo.*

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la solicitud de Nuevas Necesidades formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

La **Secretaria de la Junta en funciones** informó que se recibieron observaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral al proyecto de acuerdo.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA119-11

PRIMERO. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, en los términos del documento anexo que forma parte integral del presente acuerdo.*



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO SEXTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011**

Aprobada por Acuerdo JA120-11

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

Al no haber más asuntos listados en el orden del día, siendo las trece horas con veintitrés minutos del veintiocho de septiembre de dos mil once, se declaró concluida la **Décimo Sexta Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil once.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ADMINISTRATIVA EN
FUNCIONES**

**MTRO. SAMUEL ALBERTO
CERVANTES LÓPEZ**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES**

**LIC. DELIA GUADALUPE
DEL TORO LÓPEZ.**